

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES

Los procedimientos procedentes de Derecho, se cita o emplaza por los Juzgados o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 178 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, 383 del Código de Justicia Militar y 62 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Martínez.

3.153

ALEJANDRO PEREZ, Jacinta; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Goya, núm. 77, entrestio; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado instructor del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para ampliar la declaración que tiene prestada en causa por estafa a doña Elvira Telles, instruida por dicho Juzgado con el número 922.

3.156

ARMELA, José; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Alberto Aguilera; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado instructor del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para prestar declaración en causa por atentado al Agente D. José Carrillo, instruida por dicho Juzgado con el número 600 de orden de 1922.

12980

3.157

BELLO RUIZ, Juan; periodista; domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Cádiz, sito en la calle de San Francisco, núm. 9, para ser oido en causa instruida en dicho Juzgado por supuesto delito de injurias, apercibido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.

12923

3.158

CAMPOS GONZALEZ, Manuel; domiciliado últimamente en Béjar; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción de Almodóvar del Campo, para recibirle declaración en causa por hurto de un caballo, instruida con el número 77 de 1922, advirtiéndole que, al no comparecer, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

12908

3.169

CORTES HEREDIA, Francisco; domiciliado últimamente en Fuenteviñas; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción de Almodóvar del Campo, para recibirla declaración en causa por hurto de un caballo instruida con el número 77 de 1922, advirtiéndole que, da-

no comparecer, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

12907

El pariente más próximo de Leandro Casas Fernández, que falleció el día 28 de Julio último en la Casa de Socorro del distrito del Centro; comparecerá en el término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando, para ofrecerle el sumario, con arreglo al artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, en causa por muerte natural de Leandro Casas, instruida por dicho Juzgado y Secretaría bajo el número 666 de 1922.

12987

3.161

GONZALEZ N., Pedro; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Palafox, núm. 42; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando, para prestar declaración en el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, y Secretaría de D. Ricardo Gómez, para prestar declaración en causa por atentado núm. 600 de 1922 instruida por dicho Juzgado.

12979

3.162

HILERA SALANA, Amadeo; domiciliado últimamente en San Sebastián (Guipúzcoa); comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de dicha capital para prestar declaración en causa por publicación de hojas clandestinas, número 244 de 1922, instruida por el Juzgado de instrucción de mencionada capital de Guipúzcoa.

13006

3.163

LOPEZ LOPEZ, Adela; domiciliada últimamente en Madrid, calle del Amparo, número 36, segundo derecho; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado instructor del distrito del Centro de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para ampliar su declaración en causa por usurpación de funciones instruida por dicho Juzgado con el número 707 del corriente año.

12991

3.164

LOPEZ MONTORO, Antonio; domiciliado últimamente en Málaga, calle Alta, número 31; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Merced, calle Rice Rosas, número 2, piso primero (Málaga), para responder a los cargos que le resulten en causa por estafa, instruida con el número 169 de 1922, bajo apercibimiento de ser declarado rebalse.

12998

3.165

MANTINI Y ACEBEDO, Urbano; domiciliado últimamente en Madrid, calle de las Minas, 20, piso segundo izquierdo; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado instructor del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para

ampliar la declaración que tiene prestada en causa por falsedad, instruida en dicho Juzgado con el número 417 de 1922.

12990

3.166

MORENO GONZALEZ, José (a) Sánchez, natural de Alcalá de Henares, y cuyas circunstancias y paradero só ignora; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Iznaeloz para declarar en el sumario número 12 de 1922 sobre hurto de ostras, en el término de diez días, bajo apercibimiento de que si no comparece le parará el perjuicio que haya lugar.

12913

3.167

RAMIREZ GARCIA, Isaac; natural de Herrera (Palencia); hijo de Claudio y de Adelaida, de diez y ocho años, domiciliado últimamente en Valencia, calle de Santa Clara, número 24; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, y Secretaría de D. Rafael López de Pando para prestar declaración en causa por hurto número 328—922, instruida por el mismo Juzgado.

12982

3.168

RUIZ MANZANO, Juan Antonio; cuya circunstancia se ignoran, domiciliado en Valdepeñas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de La Carolina, Secretaría del Sr. Camara para recibir declaración en causa instruida por hurto número 58—922.

12948 bis

3.169

SAINZ RODRIGUEZ, Agustín; domiciliado últimamente en Leganés; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Getafe para declarar en causa por falsedad de una letra de cambio, instruida por dicho Juzgado.

12936

3.170

SANCHEZ DEL BURGO, Tomás; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Democracia, número 9; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando para recibir declaración en causa por hurto instruida por dicho Juzgado bajo el número 739 de 1922.

12963

3.171

SANCHEZ PENA, Luis; de treinta y dos años de edad, soltero, natural y vecino de Llerena, que se dice habitaba en Madrid en la calle Torrecilla del Leal, número 22 y 24, en donde no fué habito, ignorándose su actual paradero; comparecerá dentro del término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Cazalla, para ser oido en el sucedido que se inscriuye sobre estafa a D. Miguel Fernández

nández Calderón, bajo apercibimiento de que si dejare de comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

12875

3.172

VALDES MORO, Juana; domiciliada últimamente en Madrid, calle de la Legrima, número 13, primero derecho; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado instructor del Distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para ampliar la declaración que tiene prestada en causa por estafa a doña Eulalia Tellez, instruida por dicho Juzgado con el número 922 de orden de 1921.

12892

3.173

PITUARIN, Liberto; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Castelló, número 6, principal; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción de este distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del señor Argüe, para prestar declaración en causa por estafa a doña Eulalia Tellez, instruida por dicho Juzgado bajo el número 539 de 1922.

12875

3.174

ANCHORENA DE BALBOA, Federico; domiciliado últimamente en Barrio de Balmes, calle de Balmes, número 90, primero, que debía comparecer en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad de dicha capital para una diligencia judicial en causa por estafa y hurto, instruida por el referido Juzgado, se deja sin efecto la requisitoria inscrita en el número 211 del Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día 1 de Septiembre último.

12872

3.175

JARA GUEVARA, Francisco; natural de Linares, y cuyo domicilio se ignora; comparecerá dentro del término de cinco días ante el Juzgado de instrucción de Bujalance a prestar declaración, pues así se tiene acordado en causa número 75 de 1922.

12829

3.176

MALO EXPOSITO, Roberto, y Alfonso García, Santiago; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Tarazona dentro del término de diez días, pues en otro caso les parará el perjuicio consiguiente.

12892

3.177

MITJANS, Antonia; domiciliada últimamente en Barcelona, calle de Nápoles, número 179; comparecerá en el término de quinto día ante el Juzgado de la Cooperación, de dicha capital, sito en el Palacio de Justicia, en causa por estafa, número 402 de 1922, instruida por dicho Juzgado, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que en Derecho haya lugar.

12872

3.178

PELOLOBO; la madre de Idem; una hija de Idem, de diez y ocho años; María Núñez Moreno; José Moreno Muñoz, alias Tooro; la esposa de este; una sobrina del anterior, llamada María, de diez años; Perico; la madre de Perico, todos de ignorado domicilio, y Antonia Navarro Cortés, domiciliada últimamente en Corbera (Valencia); comparecerán dentro del término de ocho días ante el Juzgado de Elche a prestar declaración en el sumario número 34 de 1922, sobre tentativa de robo al automóvil que hace el servicio de Alicante a Santapola.

12883

3.179

ROMERO ORTIZ, José, y Antonio Gómez Fernández; domiciliados últimamente en Málaga; comparecerán en el término de cinco días ante el Juzgado de instrucción de Alcalá la Real, con objeto de prestar declaración en el sumario número 311 del año actual, seguido contra Trío Fueras Picos y otros, por trama.

12826

3.180

RUIZ, Francisco; natural de Toledo, de quince años; Rueda, Pedro; sin domicilio, de quince años; González, Alfonso; natural de Torrijos, de diez y siete años; García, Tomás; natural de Madrid, de quince años; Caso, Enrique; natural de Madrid, de diez y siete años; Moreno, Frutos; natural de Madrid, de diez y ocho años; Cabo, Mariano; natural de San Sebastián, de diez y siete años, y Seguí, Enrique; natural de Valladolid, de quinientos años, cuyas demás circunstancias personales y su actual paradero se ignoran; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Torrijos, dentro del término de diez días, a contar desde la publicación de la presente, con el fin de recibirles declaración en el sumario que se sigue, señalado con el número 97 del corriente año por estafa, bajo apercibimiento que de no comparecer les parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

12881

3.181

SAINZ RODRIGUEZ, Agustín; domiciliado últimamente en Leganés; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Getafe para declarar en causa por falso en una letra de cambio, instruida por dicho Juzgado.

12880

3.182

TRUJILLO LEIVA, José, y López Leiva, José; domiciliados últimamente en Málaga; comparecerán ante el Juzgado de Vélez-Málaga al quinto día del en que apartara inserta la presente, a prestar declaración en el sumario número 79 de 1922, sobre hurto de caballerías; bajo apercibimiento de que si no lo verifican les parará el perjuicio a que haya lugar.

12891

3.183

VIGNOTE, D. Rogelio; domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, para recibir declaración en causa por hurto de efectos, instruida por atestado de la Guardia civil con el número 9 de 1921.

12837

y 12838

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y concreción de aquéllos poniéndose a disposición de dicho Juzgado o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 533 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 644 del Código de Justicia militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento militar de Marinos.

16.011

ALAMAN JIMENEZ, Petre; de veintiocho años de edad, viuda, gitana ambulante; procesada por el delito de hurto de una burra en el pueblo de Alfantiga; comparecerá en término de diez días en el Juzgado de instrucción de Fraga, con el fin de ser reducida a prisión.

12879

16.012

ALONSO HERNANDEZ, María; hija de José y de María, natural de Palencia, de estado casada, profesión en sexo, de treinta y un años, ambulante; procesada por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Castrojeriz a constituirse en prisión que le está decretada.

12876

16.013

BERNAL GIL, José; conocido por "El Melogucho", natural de Ocaña (Málaga), de estado soltero, de profesión jornalero, de treinta y siete años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Dós de Mayo, 10; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de la Magdalena de dicha capital.

12846

16.014

BORJA JIMENEZ, Rosario; de cuatro años de edad hija de Pedro y Dolores, solteras, de naturaleza desconocida, residente en Astudillo, sin instrucción, comparecerá en la Audiencia provincial de Palencia en término de veinte días. Bajo apercibimiento de ser declarada rebelta.

12850

16.015

CORTES SANTIAGO, José; de diez y ocho años de edad, natural y vecino de Llerena, hijo de Juan José y de Pilar; domiciliado en Linares, en la calle Calderonejo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Linares para constituirse en prisión en causa número 106 del corriente año, sobre lesiones.

12841

16.016

DIAS SABEDO, Domingo; hijo de Juan y María, natural de Talavera, soltero, jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Badajoz; procesado por hurto en sumario número 87 de 1920; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado instructor de Badajoz para notificárle el auto de prisión dictado en su contra por la Audiencia provincial de dicha capital y constituirse en la del partíal.

12866

16.017

EGEA MUNIZ, Juan; de diez y ocho años, hijo de Alfonso y Carmen, soltera, carpintero, natural y vecino de Linares; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Algeciras para constituirse en prisión en la causa número 84 de 1921, seguida contra el mismo por el delito de hurto; bajo apercibimiento que daño fuese de pagarse el perjuicio a que hubiere lugar en demanda.

12855

16.018

FERNANDEZ Y FERNANDEZ, José; alias Burquillo, natural de Sevilla, de estado soltero, profesión platero, de diez y seis años de edad; domiciliado últimamente en dicha ciudad, María Auxiliadora, número 9; procesado por hurto en sumario número 83 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de la Magdalena, de dicha capital.

12845

16.019

FERNANDEZ RAMOS, José María, alias El Triguero; profesión marinero; domiciliado en Huelva; procesado por hurto en causa número 376 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de dicha capital a prestar indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

12883

16.020

FERNANDEZ TORRES, Ricardo; natural de Granada, estado viudo, profesión zapatero, de cincuenta y cuatro años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle P. Vázquez, número 21; procesado por atentado comparecerá en término de diez días.

12844

16.021

GARCIA MARTIN, Francisco; natural de Sevilla, vecino de Ayamonte,

partido judicial y provincia de Huelva, soltero, hijo de Francisco y de Josefa, de oficio tapetero, de treinta y nueve años; procesado por el delito de lesiones; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Ayamonte en término de diez días para ser recluido en prisión si no presta fianza por valor de 1.600 pesetas en cualquiera de las estaciones que la ley señala, y notificarse el auto correspondiente dictado de prisión en su contra por la Audiencia provincial de dicha capital y constituirse en prisión en la del partíal.

12828

16.022

GASCON LACAN, Angel; hijo de Angel y de María, de estado soltero, de profesión Practicante de Farmacia, de treinta años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Carreras, 32, segundo andar; procesado en causa número 316 de 1921, sobre tentativa de robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, Secretaría de don Carlos Roig; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

12863

16.023

GONZALEZ PEREZ, María; natural de Breuella (Casas Ibáñez), de estado soltera, de profesión sirvienta, de diez y nueve años de edad, hija de Angel y de Antonia; domiciliada últimamente en Valencia, en el convento de las Adoradoras de la calle de Hernán Cortés, siendo también vecina de Jorquera (Casas Ibáñez); procesada en causa número 264 de 1920, por el delito de hurto, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito del Mercado, de Valencia, como comprendido en el número 1.º del artículo 825 de la ley de Ejecución penal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

12849

16.024

GONZALEZ, Constantino, y otro llamado Manuel, cuyo apellido se ignora; ambos de la provincia de Orense, el primero de la parroquia de Caiacedo, Puebla de Vilanova, Ayuntamiento de Parada, y el segundo del Ayuntamiento de Negreira, los dos como de diez y siete años, flacos, procesados sobre lesiones y sustracción de dinero; comparecerán o se constituirán en la cárcel del partido de Ourense dentro de diez días, bajo apercibimiento en otro caso de declararlos rebeldes.

12832

16.025

GUILLEN CORTINA, Francisco; hijo de José y Rosario, soltero, de treinta y ocho años, natural de Talavera la Real, domiciliado últimamente en dicha villa, procesado por infracción de

ley de Caza; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado instructor de Badajoz para notificárle el auto de prisión dictado en su contra por la Audiencia provincial de dicha capital y constituirse en prisión en la del partíal.

12864

FERNANDEZ VAZQUEZ, Lorenzo; hijo de Ignacio y de Natalia, natural de Villanueva de la Reina, de estado soltero, profesión su sexo, de veintitrés años, ambulante; procesado por luto, comparecerá ante el Juzgado de Castrojeriz a constituirse en prisión que la está decreciada.

12877

16.027

HEIRA CASO, Vicente; marqués de Viruela, estatura regular, nariz aguda, ojos castaños, afeitado, autor de disparos y lesiones a Francisco Fernández; hecho ocurrido en Riba, del partido de Pola de Lena, el día 27 de Julio del año corriente; procesado en su contra que se instruye por tal hecho, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Riba de Lena para constituirse en prisión; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, y le parará el perjuicio a que haya lugar.

12885

16.028

IRANEZ TORREGROSA, Rafael; hijo de Rafael y de Vicenta, de estado soltero, profesión marinero, de veintisiete años, domiciliado últimamente en Alicante; procesado por robo, número 108 de 1920, comparecerá en término de diez días ante la Audiencia provincial de dicha capital; bajo apercibimiento que de no hacerle se le declarará rebelde.

12854

16.029

JAJME JUAN, Buenaventura; de estado casado, profesión periodista, de cuarenta y un años de edad, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Sadurní, 11, primero, segunda; procesado por injurias en causa número 803 de 1920, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de dicha capital, Secretaría de D. Cándido García; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

12869

16.030

JAJME JUAN, Buenaventura; natural se ignora, de estado casado, profesión periodista, de cuarenta y un años de edad, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Sadurní, 11, 1.º, 2.º, procesado por injurias a la Autoridad, número 729 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas de dicha capital, Secretaría de D. Cándido Gascón, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

12870

16.031

LLANES VINAJA. Juan Bautista; hijo de Bautista y de Teresa, natural de Vinaroz, casado, cortante, de treinta y un años de edad, que viste blusa larga, pantalón y botas negras, domiciliado últimamente en San Carlos de la Rápida, procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Albacácer para constituirse en prisión, bajo apercibimiento de que, en otro caso, será declarado rebelde y se parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a ley.

12824

16.032

MALDONADO CABELLO. Ignacio; hijo de Juan y de María Jesús, natural de Granada, de estado soltero, profesión vendedor, de diez y cinco años de edad, domiciliado últimamente en Almería, procesado por disparo de arma de fuego, número 241 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Almería, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

12827

16.033

MEGIAS NUNEZ. José; de treinta y un años; soltero, herrador, hijo de Ezequiel y María, natural y vecino de Cabeza de Vaca, domiciliado últimamente en Badajoz, en la posada de Trinidad; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de dicha capital, como procesado en la causa número 63 de 1917 por disparo, para ser reducido a prisión.

12854

16.034

MERCHAN BERMEJO. Luis (a) "Belmonte"; cuyas demás circunstancias no constan, procesado en causa por hurto, número 246 de 1922; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Badajoz para ser reducido a prisión.

12861

16.035

MESA SANCHEZ. Eduardo; natural de Sevilla, de estado casado, profesión carnicero, de treinta y nueve años, domiciliado últimamente en Málaga, procesado por estafa; comparecerá en término de nueve días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pedro Domingo, en Málaga, Secretaría de D. Antonio Díaz.

12686

16.036

MOLTO AUZA. Ilia; domiciliada últimamente en Málaga, procesada por falsedad y tentativa de estafa, causa número 177 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda de dicha ciudad, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

12842

16.037

MORENO Y ALVAREZ. Francisco

Martín; natural de Villarribia de los Ojos, de estado casado, profesión jornalero, de veintitres años, domiciliado últimamente en Tomelloso, procesado por disparo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Almagro para ser reducido a prisión, previniéndole que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

12826

16.038

NAVARRO GUARDIOLA. Dumás; natural de Jumilla (Murcia), de estado soltero, profesión empleado, de treinta y cinco años de edad, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Tallers, 72, 3.^a, 4.^a, procesado por expedición de un billete falso, número 815 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de esta capital, Secretaría de D. Cándido García, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

12871

16.039

NAVERAS PEREZ. Celestino; soltero, de veinticinco años, jornalero, hijo de Celestino y María, natural y vecino de Lamuza, partido judicial de Jaca (Huesca); comparecerá en término de diez días ante dicho Juzgado de instrucción de Huesca, al objeto de constituirse en prisión y ser emplazado en la causa instruida por el mismo con el número 83 del corriente año sobre delito de contrabando, apercibiéndole de ser declarado rebelde.

12835

16.040

PALANCA. Vicente; naturaleza y estado se ignoran; profesión croupier, de treinta y dos años, de padres ignorados, procesado por estafa; comparecerá en término de diez días en el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo de Zaragoza, para notificarle el auto de procesamiento y prisión y recibirla declaración indagatoria, apercibido de que si no comparece será declarado rebelde.

12896

16.041

RIESCO PELAEZ. Vicente; natural de Lavia, término municipal de Salas, de estado soltero, profesión labrador, de diez y seis años, hijo de Ricardo y Gervasio, domiciliado últimamente en su pueblo, procesado por homicidio; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Belmonte (Oviedo) a cumplir su prisión.

12875

16.042

ROMERO LOPEZ. Eduardo; natural de Málaga, de estado casado, profesión viajante, de cuarenta y dos años, hijo de Jerónimo y Dolores, domiciliado últimamente en Málaga, calle de Málaga, 125, procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el

Juzgado de instrucción de Sanlúcar de Barrameda.

12889

16.043

RUEDA CHIA. Antonio; natural de Agres, de estado soltero, de profesión jornalero, de diez y ocho a veinte años de edad, hijo de Manuel y de Josefina, procesado en causa número 646 de 1920 por el delito de hurto, seguido en el Juzgado de instrucción del distrito del Mar, de Valencia, como comprendido en el artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en las cárceles de esta ciudad y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararlo el perjuicio a que haya lugar.

12848

16.044

SANCHEZ MUREL. Manuel; domiciliado últimamente en Sevilla, de ignorado paradero, de unos treinta años de edad, alto, moreno, sin bigote; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Posadas a prestar declaración como culpado en su nro número 14 de 1921, por hurto de tabillerías.

12838

16.045

SEBASTIAN. Salvador; conocido por Salvador Almerich Sebastián, alias "Coco", natural de Real de Montroy, de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años de edad, domiciliado últimamente en dicho pueblo de Real de Montroy, procesado por hurto en causa número 6 de 1918; comparecerá en término de veinte días ante el Juzgado de instrucción de Carlet, a constituirse en prisión y cumplir la pena impuesta al mismo en la expresa causa.

12880

16.046

SLUZOWSKY. Jorge; de naturaleza rusa, de estado soltero, profesión empleado, de unos veinte años de edad, domiciliado últimamente en San Sebastián (Guipúzcoa), procesado por estafa número 267 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián (Guipúzcoa), para notificarle el auto de procesamiento y prisión y llevar a cabo las demás diligencias inherentes a este estado.

12890

16.047

SOTO RODRIGUEZ. Matías; natural de Buenos Aires, estado viudo, profesión pastelista, de cincuenta y seis a sesenta años de edad, domiciliado últimamente en la calle Almirante Argensola, número 11, procesado por hurto en la causa número 1447; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla.

12843

16.048

VEGA LOPEZ. Bernardo; natural

Santander, de estado soltero, profesión botero, de treinta y ocho años de edad, hijo de José y de María, domiciliado últimamente en Vigo, procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Vigo. 12925

16.049

VILA LOPEZ, Alejo; hijo de Manuel y Concepción, natural de Chamoso, partido y provincia de Lugo, de estado soltero, profesión carpintero, de veintitrés años de edad, domiciliado últimamente en Las Casas de Glasgo Lanzago, procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juez instructor de Laviana para ser reabierto a prisión. 12834

16.050

ABASCAL Y ABASCAL, José; natural de Vega de Pas, de estado viudo, profesión vaquero, de cuarenta y ocho años; domiciliado últimamente en Sevilla, Pozo, 37; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla. 13012

16.051

ALARCON, Rafael (a) "Rasca"; natural de Periana, profesión vendedor, de treinta y cinco años y cuyas demás circunstancias se ignora; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Vélez-Málaga, a constituirse en prisión por la causa número 115 de 1922; bajo apercibimiento de ser declarado rebeldía. 12824

16.051 bis.

ALTAPAS LORES, Ricardo; natural de Fortanete, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, hijo de Antonio y Pilar; domiciliado últimamente en Torreosa, subida de San Blas, número 23; procesado por estafa, causa número 5 del corriente año; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Falset, con objeto de irresar en las cárceles de dicho pueblo, por haberse decretado su prisión provisional. 12933

16.052

BALUNDA BALUNDA, Domingo; hijo de Bartolomé y Manuela, natural de Orozbetelu, soltero, esquilador, de veinticinco años, alto, delgado, moreno, no lleva bigote ni barba; tiene una cicatriz en la frente, viste camisa azul con puntos blancos, pantalón y chaleco azules, blusa negra, alpargatas y boina; domiciliado últimamente en Uriel (Arce); procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Aceituna, para notificarle el auto de procesamiento y prisión contra él dictado y llevar a efecto lo acordado. 12944

16.053

ARTIEDA IRAOLA, Pablo Andrés; natural de Paterna, de estado soltero, profesión empleado, de veintisiete años, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Julián Besteiro, 14, principal; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, para servir notificación y llevar a efecto el auto de procesamiento y prisión dictado en 59 de Agosto de 1922, bajo apercibimiento de ser declarado rebeldía. 12942

16.054

ARMONA ARPOYO, María Luisa; natural de Córdoba, de estado soltera, profesión prostituta, de veinticinco años, hija de Francisco y de Arcángel; domiciliada últimamente en Madrid, calle del Olmo, número 29; procesada por hurto en causa número 673 de 1921; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. López Pando, para responder de los cargos que la resulten y ser readmitida a prisión. 12985

16.055

BLANCO GARCIA, Angel; de diez y seis años, hijo de Jenaro y de María, natural de León, jornalero; procesado por hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de León, en el término de diez días, al objeto de ser empleazado, apercibido que, de no verificarlo en dicho término, será declarado rebelde y le hará el perjuicio a que hubiere lugar. 12951

16.056

BUENO LLORENTE, Demetrio (a) "Moreno", ambulante; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Lerma, para notificársele el auto de procesamiento y prisión, en causa por robo de caballerías, instruida por dicho Juzgado, con apercibimiento de ser declarado en rebeldía. 12953

16.057

CARRERA DIAZ, Cayetano; cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Linares; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de dicha ciudad, a constituirse en prisión, acordada por la Superioridad en causa número 229 del 1921. 12927

16.058

CADIRANOS GUTIERREZ, Fernando; natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y cuatro años, hijo de Manuel y de Juana; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Ermita, número 21, piso número 4;

procesado por hurto con el número 69 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, con el fin de ser readmitido a prisión, decretada por la Superioridad en dicha causa, en la Cárcel de esta Corte. 12976

16.059

CAPDEVILA GRANOLLERS, Enciñe; casado, dependiente de comercio, domiciliado únicamente en Barcelona, calle Guardia, 13, tercero; procesado por estafa en sumario número 144 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de dicha ciudad (Secretaría de D. Federico Graells), para constituirse en prisión provisional si no presta fianza de 1.000 pesetas. 12918

16.060

CARRERAS VILLA, Andrés; natural de Maycie (Lerida), soltero, albañil, de quince años, hijo de Dionisio y Antonia, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Sant, número 367; procesado por hurto en causa número 302 y 4.074 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona (Secretaría de D. Federico Graells), para constituirse en prisión provisional. 12947

16.061

CARO, Santiago; domiciliado únicamente en Madrid, calle de General, procesado por estafa en causa número 272 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, y Secretaría del Sr. López Pando, con el fin de ser readmitido a prisión, decretada en la misma causa. 12932

16.062

CASADO ALONSO, Vicente Hilario; hijo de Luis y de Baldomera, natural de Pinto (Madrid), casado, guarda jefe, de treinta y tres años, como comprendido en el número 11 del artículo 823 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, domiciliado únicamente en Madrid, calle del Gobernador, número 16; procesado por hurto en causa número 408 de 1918; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de don Federico González del Rivero. 12974

16.063

CASTILLO VILLEJO CLIMOS, Clemente Antonio; hijo de Cosme y de Mercedes, natural de Yeves, casado, zapatero, de setenta y dos años de edad, dormiliado únicamente en Barcelona; procesado en causa número 266 de 1919 sobre tentativa de robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito

a Lonja de Barcelona, Secretaría de D. Tomás Riera, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 12914

16.064 y 16.065

SUENCA MARTINEZ, Antonio; natural de Torremolinos, de estado soltero, de profesión confitero, de diez y ocho años de edad, hijo de Maximino y de Luisa; domiciliado últimamente en Málaga, calle del Agua, 17; procesado en causa número 86 de 1922 por el delito de uso de nombre supuesto, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente de Valencia, como comprendido en el número 1 del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en las carceles de dicha ciudad, y responder de los cargos que le reculen, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

12917

16.066

DIAZ MUÑOZ, José; de treinta y cinco años, hijo de Antonio y Carmen, natural de Alcañiz, vecino de Córdoba, revisor que fué de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces; procesado en causa por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Córdoba, situado en la calle de Góngora, sin número, bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde. 12927

16.067

DIAZ PALMEIRO, Gregorio; natural de Madrid, de estado soltero, profesión escribiente, de veintiocho años, hijo de Eduardo y de Josefina; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Bustero, 8 patio, n.º 10; procesado por hurto, con el número 1.008 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, con el fin de ser reducido a prisión, decretada por la superioridad, en la cárcel de esta Corte. 12977

16.068

ERIZAR, Julio Juan; cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por larcnia; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del Ensanche, de dicha villa, bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde, parandole el perjuicio a que hubiere lugar. 12922

16.069

ESCORBAR LUIS; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Arifo, número 30; procesado por estafa, causa número 548 de 1922; comparecerá en término de seis días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja de dicha capital, bajo apercibi-

miento en otro caso de ser declarado rebelde. 12916

16.070

ESPINOSA GARCIA, Francisco y Luisa García Pinedo; natural de Calamonte y Aldeanova (Portugal), de estado soltero y viuda, profesión ganadero y vendedora, de diez y ocho y cincuenta años, hijos de Juan Manuel y de Luisa, y de Indalecio y de Francisco; domiciliados últimamente en la Línea de la Concepción; procesados por hurto en causa número 159 de 1921; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Institución del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, para constituirse en prisión, decretada en dicha causa. 12917

16.071

ESTEBAN URIA, Salod; cuya demás filiación y paradero se desconoce; procesado por estafa con el número 295 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, con el fin de ser reducida a prisión, decretada en dicha causa, en la Cárcel de esta Corte. 12981

16.072

FERNANDEZ HEREDIA, Luisa; natural de Riego, provincia de Málaga, de estado casada, profesión su sexo, de cuarenta años de edad; domiciliada últimamente en dicha capital; procesada por hurto en causa número 365 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga, bajo apercibimiento, si no comparece, de ser declarada rebelde. 12996

16.073

FUTA REIG, Juan; hijo de Bautista y de Dolores, natural de Concentaina (Alicante), de estado casado, de profesión jornalero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Badalona, calle Conquista, número 85; procesado en causa número 38 de 1917, sobre abandono de menores; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, Secretaría de D. Juan León, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 12943

16.074

GARCES GARCIA, Estanislao; de estado soltero, profesión albañil, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Santander; procesado por scandalo público y corrupción de menores; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de

Santander, sito en la planta baja del Palacio Municipal. 13009

16.075

GARCIA DE ALCAZAR, Juan; natural de Lorca (Murcia), de diez y ocho años, con una cicatriz en el lado izquierdo del labio superior y otra en la ceja del mismo lado; domiciliado últimamente en Anzangüe (Huesca); comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Jaca, para recibirle indagatoria y constituirse en prisión, por haberlo acordado así en causa por robo, número 55 de 1922, instruida por dicho Juzgado contra el expresado individuo, apercibiéndole que, si no comparecer, será declarado rebelde. 12915

16.076

GARCIA GONZALEZ, Domingo; de diez y ocho años, soltero, hijo de Inocencia; domiciliado últimamente en Ena (Huesca); comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Jaca, para recibirle indagatoria y constituirse en prisión, por haberlo acordado así en causa por robo, número 60 de 1922, instruida por dicho Juzgado contra el expresado sujeto, previniéndole que, de no comparecer, será declarado rebelde. 12916

16.077

GARCIA ISIDRO, Eladio; natural de Carrascosa del Campo, de estado soltero, profesión vaquero, de veintidós años; hijo de Bartolomé y de Encarnación; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Alberto Aguilera, 29, tienda; procesado por lesiones, sumario número 23 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría de D. Juan García Iñáez. 12968

16.078

GARCIA PEREIRO, Román; de diez y siete años, soltero, carretero, hijo de Manuel y Ramona, natural y vecino de Gallegos-Lalin, hoy ausente en ignorado paradero; procesado en causa número 186 del actual año, sobre estafa; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Pontevedra dentro del término de diez días con el fin de constituirse en prisión; apercibiéndole que de no comparecer será declarado rebelde. 13002

16.079

GARCIA PRIETO, Francisco; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por estafa en causa número 271 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda de Málaga, bajo apercibimiento si no comparece de ser declarado rebelde. 12994

16.080

GARRIDO GIL, Isidora; natural de Guadalajara, estado soltera, profesión casera, de cincuenta y nueve años, hija de Mariano y Francisco; domiciliada últimamente en Madrid, calle de la Concepción Jerónima, 23, guardería; procesada por hurto, sumario número 192 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina de esta Corte, Secretaría de D. Juan García Inés.

12945

16.081

GIL CAMARA, Juan Bautista; natural de Valencia, de estado casado, de profesión carpintero, de treinta y un años de edad, hijo de Juan Bautista y de Vicenta; domiciliado últimamente en la calle de Borrull, 44, tercero; procesado en causa número 104 de 1919, por el delito de amenazas, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente de Valencia, como comprendido en el número 3.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de veinte días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en los cárceles de dicha ciudad, y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pagar el perjuicio a que haya lugar.

13019

16.082

MIL PUERTAS, Juan; de cuarenta y dos años de edad, hijo de José e Isabel, casado con Josefa Penalbel, natural de El Tormo, partido de Riber, provincia de Castellón de la Plana, de oficio jornalero, vecino últimamente de Gerona, y hoy de Igualada parroquia; procesado por hurto, se le cita y llama a fin de que comparezca ante el Juzgado de instrucción de Gerona dentro del plazo de diez días al objeto de notificársele el auto de prisión e ingresar en la cárcel a disposición de la Hna. Audiencia provincial de esta ciudad, bajo apercibimiento de que será declarado rebelde y le parará el perjuicio que en derecho haya lugar si no lo verificase.

12039

16.083

GIRÓN MARTÍN, Francisco; natural de Valencia, de estado soltero, profesión coñero, de veintitrés años, hijo de Elias y Mamenia; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Peñón, 28, segundo; procesado por tentativa de robo en causa número 852 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina de esta Corte, Secretaría de D. Juan García Inés.

12983

16.084

SOMEZ, Isidoro, profesión vendedor; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Sr. Juez de instrucción del distrito de la Inclusa de esta Corte, Secretaría del Sr. Angulo, con el fin de hacerle una notificación.

12968

16.085

GOMEZ FOL, Tomás; natural de Madrid, de estado soltero, profesión trapero, de 47 años de edad, hijo de Tomás y Rafaela; domiciliado últimamente en Madrid, Plaza de Lavapiés, número 8, principal; procesado por hurto en causa número 266 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina de esta Corte, Secretaría del Sr. Rives, con objeto de notificársele el auto de prisión y llevársela a efecto.

12961

16.086

GONZALEZ GIRONA, Enrique; profesión lampista, de diez y ocho años, color moreno, más alto que bajo, delgado, pelo negro; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Palma, número 28, segundo; procesado por sumario número 537 de 1922 por tentativa de robo, disparo y lesiones; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur de dicha capital para recibirla indagatoria y ser reducido a prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

12919

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

ARGOS DE LA FRONTERA

D. José Cayuso García, Juez de instrucción de este partido.

En la causa que me hallo instruyendo por hurto de una rucha de José Gómez Fernández, verificado del 26 al 26 del actual del sitio Pajarcet, término de Villamartín, en la que he acordado expedir la presente y otras de igual tenor, por la que ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares y a los Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca de dicho somoviente, que se resalta al final, y detención de sus poseedores ilegítimos, poniéndolo todo a mi disposición.

Señas.

Rucha de diez y ocho meses, rucia, de buena alzada, sin hierro ni señal alguna.

Dado en Arcos de la Frontera a 30 de Septiembre de 1922.—El Secretario, José Valls.—El Juez, José Cayuso García.

JO—12738

D. José Cayuso García, Juez de instrucción de este partido.

En la causa que me hallo instruyendo por hurto de una Nurra de Diego Sojano Bazán, verificado el 26 del actual del sitio Jarandilla, término de Prado del Rey, en la que he acordado expedir la presente y otras de igual tenor, por la que ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares y a los Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca de dicho somoviente, que se resalta al final, y detención de sus poseedores ilegítimos, poniéndolo todo a mi disposición.

Señas.

Burra de dos años, 1,05 alzada, negra, con el hierro La Mundial en maza izquierda.

Dado en Arcos de la Frontera a 30 de Septiembre de 1922.—El Secretario, José Valle.—El Juez, José Cayuso García.

JO—12739

D. José Cayuso García, Juez de instrucción de este partido.

En la causa que me hallo instruyendo por hurto de una mula de Criptóbal Romero Romero, verificado el 26 de Septiembre del sitio Almezan, término de Prado del Rey, en la que he acordado expedir la presente y otras de igual tenor, por la que ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares y a los Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca de dicho somoviente, que se resalta al final, y detención de sus poseedores ilegítimos, poniéndolo todo a mi disposición.

Señas.

Mula de diez años, 1,33 alzada, morena, con hierro de El Pénix en el anca izquierda.

Dado en Arcos de la Frontera a 30 de Octubre de 1922.—El Secretario, Licenciado Pedro de Luca.—El Juez, José Cayuso García.

JO—12775

ASTORGA

D. Eduardo Castellanos Yáquez, Juez de instrucción de la ciudad de Astorga y su partido.

Por el presente se hace saber al perjudicado Juan Tejedor Fernández, vecino de Anzaldua, y que en la actualidad se encuentra en la República Argentina, que en la causa seguida en este Juzgado bajo los números 65 del sumario y 564 del rollo del año 1918, por hurto contra Domingo Martínez Martínez, vecino de dicho pueblo, la Audiencia provincial de León en 12 de Noviembre de 1918, dictó sentencia condenando a dicho perjudicado a que indemnice al perjudicado Juan Tejedor una peseta, quedando a disposición de éste las 5.000 pesetas recuperadas.

Dado en Astorga a 23 de Septiembre de 1922.—El Secretario, P. S. M. Mancel Martínez.—El Juez, Eduardo Castellanos.

JO—12776

BARCELONA—OESTE

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito del Oeste, de esta capital, en providencia de 5 de los corrientes, dictada en los autos de juicio ejecutivo por el procedimiento sumario del artículo 131 de la ley Hipotecaria reformada, promovidos por el Procurador D. Salvador Vilaregu, en representación del Banco de Barcelona, contra las hermanas doña Gertrudis y doña Ramona Valls y Martí, por el presente se saca a pública subasta por tercera y última vez, por término de veinte días, en lotes distintos y sin sujeción a tipo, las fincas especialmente hipotecadas que se persiguen en dicho procedimiento, y son a saber:

Primera.—Casa señalada de número 17, compuesta de bajos y dos pisos, con azotea, de cabida 3.000 palmos cuadrados aproximadamente, equivalentes a 113 metros 34 decímetros cuadrados, sita en la calle Mayor del Centro, esquina a la de Santo Domingo, del término de la ciudad de San Feliz de Guixols, y que linda: por la izquierda u Oriente, con la calle de Santo Domingo; por el frente o Mediodía, con la calle Mayor del Centro; por la derecha o Poniente, con la casa de don José Puigermanal, antes de D. Benito Vidal y Puera, y por la espalda o Norte, con la casa descrita anteriormente.

Segunda.—Casa señalada de número 15 moderno, junto con toda el agua de pie de que se trate dotada, compuesta de bajos y dos pisos, con azotea, de cabida 60 metros cuadrados aproximadamente, sita en la calle Mayor del Centro, antes del Arrabal del término de la ciudad de San Feliz de Guixols, que linda: por la izquierda u Oriente, con la casa de la misma pertenencia; por el frente o Mediodía, con dicha calle Mayor; por la derecha o Poniente, con la casa de D. José Puigermanal, y por la espalda o Norte, parte con el propio Sr. Puigermanal, parte con la casa antes descrita y parte con la de D. Juan Suris.

Tercera.—Casa con sus pertenencias y servidumbres señalada de número 31, compuesta de bajos y un piso, pequeño patio al detrás y contiguo a ella, de cabida en junio 97 metros cuadrados aproximadamente, sita en la calle Nueva de San Ramón, término de la ciudad de San Feliz de Guixols, que linda: por la izquierda u Oriente, con la casa de doña Rosa Ruffi; por el frente o Mediodía, con la calle Nueva de San Ramón; por la derecha o Poniente, con la casa de Cecilia Esteva, y por la espalda o Norte, con la de Vergés.

Cuarta.—Edificio destinado para la fábrica de tapones de corcho, y sin numerar todavía, dotado de un cuarto de cuina de agua de la mina o galería de Ridaura, o sea de la Sociedad denominada "Cubias y Compañía", situado en el paraje llamado "Tueda", del término de la ciudad de San Feliz de Guixols y calle de Santa Teresa, por donde tiene su entrada, y calle de Ortiz, compuesta de bajos, que son cuadras destinadas a la fabricación alrededor de un gran patio en el centro, junto a la fachada de la calle de Santa Teresa, y de un piso, además, en el lado de Oriente, también destinado a la fabricación de tapones, de cabida total aproximada 16.442 palmos cuadrados, equivalentes a 612 metros 54 decímetros cuadrados, que linda: por Norte, espalda saliendo, con propiedad de D. Roberto Robert; por el Este Oriente, izquierda, con la calle de Ortiz; por el Sur o Mediodía, frente, con la calle de Santa Teresa, y por el Oeste o Poniente, derecha, con el almacén de D. Juan Brugada.

Quinta.—Casa señajada de número 10, compuesta de bajos y primer piso, con un patio al frente y contiguo a ella, de cabida todo junio 7.439 palmos cuadrados, equivalentes a 263 metros 54 decímetros cuadrados, sita en la calle de Jofre, de la ciudad de San

Feliz de Guixols, lindante: por la izquierda u Oriente, con propiedad de D. Pedro Conch; por el frente o Mediodía, con la calle de Jofre; por la derecha o Poniente, con propiedad de Martín Subirana y otros, y por la espalda o Norte, con la de Fernando Gispert y Romaguera.

Sexta.—Edificio-fábrica sito en la calle de Jofre, número 3, compuesto de bajos y primer piso, con un patio a la parte de Poniente y contiguo a la misma, de cabida todo junio 604 metros 949 centímetros cuadrados aproximadamente, sito en el paraje llamado "Del May", término de San Feliz de Guixols, lindante: por el frente o Norte, con la calle de Jofre; por la espalda o Mediodía, con propiedad de Rosa Castelló Tort; por la derecha u Oriente, con la calle de Bohera, y por la izquierda o Poniente, parte con la calle de May y parte con propiedad de D. Fernando Gispert.

Se advierte que la subasta se celebrará en la sala-audiencia de dicho Juzgado, sito en el ala derecha entrando del Palacio de Justicia (Salón de San Juan), el día 13 de Noviembre próximo y hora de las doce; que para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar previamente en la Caja de Depósitos, Tesorería de esta provincia, una cantidad igual por lo menos al 10 por 100 del tipo de tasación de las expresadas fincas, que es: la primera, 24.150 pesetas; la segunda, 17.750 pesetas; la tercera, 11.340 pesetas; la cuarta, 32.000 pesetas; la quinta, 15.200 pesetas, y la sexta 38.000 pesetas, pudiendo hacer la consignación de dicho 10 por 100 también en la mesa del Juzgado en el acto de la subasta; que las cargas anteriores y preferentes al crédito del Banco sober continuará subsistente, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarles a su extinción el precio del remate; que dichas fincas se sacan a subasta sin suadir previamente la falta de títulos de propiedad, y que los gastos de subasta, pago de derechos a la Hacienda, cancelaciones y demás inherentes vendrán a cargo de los compradores.

Barcelona, 7 de Octubre de 1922.—El Secretario judicial: por D. José de Alemany Milà, Jesús Francés, oficial.

X-2472

POLA DE LAVIANA

D. Francisco Villarejo de los Campos, Juez de primera instancia de Laviana y su partido.

Mediante este segundo anuncio, hace saber: Que por ante de fecha 3 de Julio próximo pasado, recado en el expediente de jurisdicción voluntaria que promovió D. Agustín Fernández Miranda, mayor de edad, editor y vecino de Gijón, requirió declarar la ausencia en su domicilio particular por más de dos años de su hijo menor D. Segundo Fernández Marcos, vecino que fué de La Pola, y declaró por efecto a este señor y a todas aquellas personas que se crean con legal o mejor derecho que el remitenciario, a la admis-

nistración de los bienes si el absente no se presentare, con el fin de que dentro del plazo de seis meses, contados desde el 20 de Julio último, comparezcan ante este Juzgado, justificando documentalmente su parentesco con D. Segundo Fernández Marcos, previniéndoles que de no verificarlo así se les pasará el perjuicio a que haga lugar en derecho.

Dado en la villa de Pola de Laviana, a 21 de Septiembre de 1922.—El Juez, F. Villarejo de los Campos.—El Secretario. Antonio Eguivar.

X-2467

D. Francisco Villarejo de los Campos, Juez de primera instancia de este partido.

Hago saber: Que a solicitud de don Ramón Joaquín González Cuervo, mayor de edad, casado, propietario, natural y vecino de esta villa, se tramita expediente de jurisdicción voluntaria para lograr la sustitución o cambio del apellido González, que es el verdadero, por el de Campomáres, con el cual se le conoce entre sus relaciones, tanto comerciales como particulares.

Lo que se hace público mediante el presente, con el fin de que todas aquellas personas que se crean con derecho a ello formalicen su oposición, acudiendo a este Juzgado dentro del término de tres meses, contados desde la inserción de este anuncio en el último de los periódicos oficiales en que vea la luz.

Dado en la villa de Pola de Laviana a 8 de Octubre de 1922.—El Juez, F. Villarejo del Campo.—El Secretario. Antonio Eguivar.

X-2470

MADRID—HOSPITAL

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el Sr. Juez de primera instancia del distrito del Hospital, de esta Corte, se hace público haberse presentado por doña Jenara Sastre y Arranz escrito promoviendo expediente de jurisdicción voluntaria en solicitud de que se conceda autorización a sus hijos naturales y menores de edad doña Fernanda Cándida y D. José Alejandro Sastre y Arranz para adoptar e adotiar a estos apellidos el de Rodríguez, y se hace saber por medio del presente, a fin de que puedan presentar su oposición a esta solicitud cuantos y crean con derecho a ello, dentro del término señalado de tres meses a contar desde el día de la publicación de esta edicto en la GACETA y Boletín Oficial de esta provincia.

Madrid, 11 de Octubre de 1922.—El Juez (legible).—El Secretario P. G. Carlos de Andrade.

X-2469